

...CENTIMOS
...Caballeros, 11.
...tel. 258.

...a la escuela
...muchos

...los Shakespeare
...muchachos que
...a la escuela, y
...os años, hasta el
...cho por lo común
...la enseñanza que
...r en los primeros
...oy, sin embargo,
...biendo su orgullo
...gracias a la im-
...ógrafa, el apren-
...ticipo una pe-
...lido el un pláca,
...fia, la historia na-
...as parecidas, que
...an en una serie
...que había que
...han llegado a ser,
...ógrafa, realista
...manera y de acor-
...no le gustan en

...a se va utilizándose
...ógrafa en la
...unidad, concepción
...Comisión de Pe-
...Culturales, orga-
...industria de pa-
...lo para constituir
...ates compañías de

...celebrado en Le-
...posición de Ayuda
...ender, en la que
...formas rectora
...ajo de enseñanza
...ad de las 27.000
...en la Gran Bret
...00.000 libras, más
...nos parámetros
...ras. Las películas
...750.000 libras y
...más 900.000 libras
...ando todo un est
...bras.

...películas de est
...n la Gran Bret
...namente clasifica
...películas recien
...de calidad, de m
...valor como dire
...importante, ane
...aumento de be
...100, que asume
...libras. Esta Com
...te produce gra
...por medio de la
...sino que tam
...cine-matográficas

...BLACKMORE

...ARTES

...DA AMATEUR

...r mañana, los

...o, Henáncez
...Ramón.
...ación.

...e

...cientemente la posibi
...que sigue a
...el color rojo
...solor atléctico
...da y, además,
...bellón—buena
...un clima que
...ngo — Pero
...as que no oír
...nas sus defen
...es un hombre
...nas en el club de
...ll que de
...l primero.

...nia:
...un buen secor

...decirlo. Encuen
...el ampo) g
...go secutar por

...)



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.154

Domíngo 7 de Febrero de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258



DEL DIA

Cúmulo de errores

Ha comenzado a discutirse en la Cámara el proyecto de ley para regular el divorcio, cúmulo de errores que el católico rechaza con aversión y toda persona medianamente culta ha de ver con disgusto.

La crítica detenida del asunto rebasa los lindes del comentario periodístico. Aparte del fin demoleedor que persigue, choca con los más elementales principios jurídicos, de donde su examen sería extenso.

Vamos a desentendernos del aspecto puramente religioso y solamente nos fijaremos en el artículo primero del proyecto de ley, aprobado ya por el Parlamento, tan práctico en el oficio de verdugo.

Dice textualmente el mentado artículo primero: «El divorcio, decretado por sentencia firme de un Tribunal civil, disuelve el matrimonio, cualquiera que sea la fórmula de su celebración».

Según esta disposición, no existe distinción alguna entre el matrimonio meramente civil—contrato—y el que se realiza «in facie Ecclesiae», que tiene carácter de Sacramento.

El matrimonio civil—que únicamente es contrato—está regulado por el Derecho civil, pero el que también es contrato y, por ende, Sacramento se rige por el Código Canónico.

Y he ahí la enormidad jurídica de negar potestad judicial a la Iglesia en los matrimonios canónicos, desde el momento que un Tribunal civil, abrogándose facultades que no tiene ni el Parlamento puede convalidar, va a legislar sobre aquéllos.

Porque lógico es advertir que si las Cortes no pueden, por sí y ante sí, dar carácter de Sacramento a un contrato, no tienen facultad tampoco para legislar sobre el particular. De donde se sigue que la autoridad civil se sale de sus atribuciones al pretender que un tribunal suyo legisle en materia que no le compete.

Para esto sería preciso que el Parlamento modificase el Código canónico y esto ni siquiera lo intentan, porque ni su audacia ni su puerilidad llegan a tanto.

Hay principios tan elementales que se olvidan de harto sabidos. Uno de ellos es que para que una disposición tenga fuerza de obligar ha de ser dictada por autoridad competente a sus súbditos y siempre que para ello tenga facultades.

Ni el Parlamento ni el Tribunal civil gozan las características señaladas. Véase pues el valor que tendrá una sentencia sobre esta cuestión.

Absurda es la distinción que algunos pretenden establecer en el matrimonio canónico entre el contrato y el Sacramento. Esta separación en lo que es uno no puede darse, porque si aquel no existe sin éste, no encontramos punto alguno sobre que apoyar la separación.

Y aún, esto admitido, el artículo aprobado el viernes es rechazable porque el Tribunal civil podría, en tal supuesto, disolver el contrato pero jamás el Sacramento, con lo que cae por tierra la coheficia: «cualquiera que sea la fórmula de su celebración».

Hay algo más interesante aún y es que el artículo aprobado echa por

tierra un Código civil—el vigente—en cuyo artículo 80 dice: «El conocimiento de los pleitos sobre nulidad y divorcio de los matrimonios canónicos corresponde a los Tribunales eclesiásticos».

¿Qué valor tiene ahora ese Código? A los católicos conviene recordar que el Concilio Tridentino, enfrentándose con el regalismo, sentenció: «Si alguno dijere que las causas matrimoniales no competen a los jueces eclesiásticos, sea anatema».

Y esto es lo que afirma la ley española del divorcio, encontrándose, por tanto, la Cámara constituyente en los bordes de la sentencia.

El ataque a la soberanía espiritual de la Iglesia es claro, contundente. El país contempla asombrado cómo, de manera conceptuosa, el Parlamento invade campos que no son los suyos y en su ataque a los derechos de la Iglesia no repara en enormidades jurídicas.

Si la Iglesia, por un acto de su libérrima voluntad entrase a definir el homicidio, en su aspecto no moral, ¿se le toleraría? ¿Con qué derecho, pues, un Tribunal civil va a disolver un matrimonio canónico en virtud de una sentencia por muy firme que sea?

La tendencia está clara. La familia es el blanco de todas las iras y desde la escuela al hogar se pretende cubrir de escombros tradicionales el camino de la sociedad española, negando la enseñanza religiosa y pretendiendo constituir obligatorio el matrimonio civil.

La ley del divorcio es absurda, inadmisible; rechazado el artículo primero, cae por su base. Mejor sería que en vez de perder el tiempo en estas disquisiciones cuya urgencia no siente el país, nuestros diputados se dedicaran al examen de los problemas que tiene planteados España, entre los que hoy sobresale el constante y notable descenso de nuestra divisa.

Ahí es donde se puede mostrar

Más impuestos

Se acusa una gran baja en la recaudación. A los gobernantes no se les ocurre poner remedio al mal atacando la causa, sino que suman nueva perturbación mediante un mayor impuesto. Crean de esta forma atajar el mal, y la consecuencia será agravarlo.

No cabe duda que esta solución hará elevar el porcentaje de fallidos y morosos, porque si con las tarifas actuales no es posible al contribuyente el cumplimiento de sus deberes fiscales, más difíciles serán cuando la cuantía se eleve.

No hay apenas en la reforma tributaria que ha hecho pública el señor Carner, nada que traiga a tributación aquellas fuentes de riqueza que se evadían a la acción fiscal; nada de desgravación en favor de los humildes y más castigados contribuyentes. Todo se reduce a elevar los tantos por ciento de imposición en las contribuciones territorial, rústica y urbana, utilidades, minas, transportes, industrias, etcétera.

Singularmente los aumentos en la contribución rústica e industrial serán onerosísimas. Cuando el campo se presenta en ruinas, la industria se contrae o paraliza, la peseta pierde valor y las transacciones mercantiles con el exterior se hacen cada día más difíciles, y no digamos nada en el interior, al gobernante no se le ocurre poner remedio al des-gobierno ni restringe gastos innecesarios, ni reduce enchufes, ni moraliza la administración, ni suprime privilegios políticos, ni atiende a la pacificación espiritual de una gran masa de españoles, ni abre nuevas posibilidades o empresas susceptibles de la actuación ciudadana o industrial, ni se preocupa de realzar nuestro crédito exterior... Sólo acude, como remedio, al expediente que agrava todos estos problemas y que consume las fuentes de riqueza.

la competencia, no en cuestiones en los que reconocida es la desorientación, marcada por el sectarismo, padre de tantos males sociales.

ARGOL.

La Federación Provincial de Obreros Católicos

Como ya anunciaba ayer DIARIO DE CASTELLÓN, hoy se celebrará en Villarreal una reunión de la que pudieran derivarse resultados positivos para el porvenir de nuestra provincia en general y de una manera especial para su clase obrera.

Este movimiento, apenas iniciado, ya ha despertado el consiguiente interés en la región y es nuestro antiguo y estimadísimo maestro y amigo don Juan Reig y Genovés el que en las columnas de «Diario de Valencia», en un artículo sobre las «Asociaciones Profesionales y los jurados mixtos», alude al mismo con palabras de aliento y felicitación para los obreros católicos de esta provincia, pidiendo a Dios que cunda nuestro ejemplo, no solo entre los obreros católicos, sino también entre los patronos católicos, en los primeros para pedir justicia y en los segundos para satisfacerla.

Si convencidos y por lo tanto firmemente decididos vamos a intensificar la organización y en su consecuencia la acción de los obreros y obreras católicos de la provincia, las autorizadísimas palabras de un hombre socialmente como el señor Reig, nos estimulan a esforzarnos para que tenga cuanto antes consoladora realidad nuestro noble empeño, pues estamos convencidos que sin un esfuerzo perseverante y realmente orientado para lograr por la influencia de la redentora doctrina del catolicismo social la reconquista del proletariado para Cristo, no pueden tener remedio los males que aquejan y cada día en proporciones más alarmantes amenazan a nuestra amada España al amenazar los fundamentos del orden social.

Nosotros aspiramos a ser uno de los factores que contribuyan a implantar en el mundo del trabajo la verdadera justicia social, basada en la equidad

y en la armonía de los elementos de la producción, y anhelamos, como inicia el señor Reig, no solo organizar en católico a los obreros, sino que en católico y de veras se organicen los patronos para que por la comprensión y recta interpretación de unos y otros de las orientaciones pontificias, surja la verdadera familia cristiana en las relaciones sociales y que no puedan tener en el futuro tan amarga realidad los lamentos de León XIII, primero, cuando dice «que hay que salvar a los hombres de la infima clase que sin merecerlo sufren una situación que diluige poco de la de los esclavos», y cuando dice que «do el rendimiento, todos los productos, reclamaba para sí el capital, y al obrero apenas se le dejaba lo suficiente para reparar y reconstruir sus fuerzas».

Nosotros, que reconocemos y respetamos como sagrada la propiedad privada legítima, aspiramos a que se reconozca de una manera real y práctica, sin las cortapisas antisociales de un egoísmo disolvente para todos otra propiedad no menos sagrada que la que representan fincas y capitales, que es la propiedad «trabajo».

La proyectada Federación provincial de obreros católicos, se inspirará en las orientaciones de los romanos Pontífices y Dios quiera que en la reunión de hoy en Villarreal, que se ha de tratar de la aprobación del Reglamento porque ha de regirse y otros extremos, se llegue a un completo acuerdo, que tenga por consolador resultado en un futuro próximo, la implantación de la armonía, del orden y de la paz, por el imperio normal de la justicia y de la Caridad.

ANTONIO MARTI

CARNAVAL

Entramos hoy, en las fiestas de Carnaval. Para muchos, estas fiestas significan desbordamiento de todas las pasiones, olvido de los mandamientos de la ley de Dios. Hay quien pretende desahogar sus apetitos sensuales, como si quisiera envolver en un paréntesis, la honradez de su vida. Como si las leyes de moralidad no rigieran siempre y en todo momento.

Hay ilusos, que así pretenden justificar sus desvarios en estos días tan nefastos para muchas almas. El dominio de Satanás en las multitudes hambrientas de placer, se nos manifiesta en medio de la calle. Y personas que no resistirían a seducirse de su moralidad, asisten, cooperan y hasta contribuyen con su peculio a esos bailes, en donde se da rienda suelta a los placeres mundanos. ¡Parece increíble el poder del demonio en tantas almas, que en estos días son esclavas de Satanás!

Para cometer sus crímenes han tenido que borrar de su conciencia los preceptos divinos y al mismo tiempo borrar su dignidad, vendiendo su alma al diablo. Así se explica cómo tantas infelices pierden en estos días lo que más habían de guardar. Pobres, se echaron al arroyo, como inocentes ovejas, y los lobos hambrientos, que andan ebrios de placer, han echado sobre ellas sus garras, para saciarse de la inocencia de aquellos corazones, que ilusionados corrieron impulsados por el vendaval satánico, que en estos días,

precita a tantos en los abismos del pecado y de la iniquidad.

El que lleva el título de católico, debe abstenerse no sólo de cooperar sino de asistir, aunque sea sólo por mera curiosidad, a esos festejos mundanos. Y hoy, más que nunca, porque estamos aquilatado las creencias. Son tiempos de selección. Vivimos en unos días amargos para la Iglesia Católica que es perseguida y sus ministros escarnecidos. Y los que se dicen católicos no han de mezclarse con los que despiadadamente persiguen a Cristo y les ofenden con sus pecados.

Los que aman a Dios tienen una misión grande en estos días. Cristo Sacramentado estará manifiesto en su tabernáculo para recibir las oraciones de sus fieles hijos.

Nuestros primeros cristianos se escondieron en las catacumbas no tan sólo para librarse de la persecución de los tiranos y cumplir con sus deberes con Dios, sino también para librarse de la corrupción pagana. Se escondían para no mancharse con las inmundicias sensuales de aquel pueblo pagano.

Por eso nosotros, como aquellos perseguidos, debemos en estos días huir del mundo y escondernos en el Tabernáculo Santo, donde nuestro Dios nos quiere amparar. Y cuando con El habitemos, cuando nos postremos ante su presencia soberana, recordemos, sí, al mundo, pero para pedir a Cristo, piedad y clemencia por tantas almas que se pierden y pretenden ultrajarle con sus desvarios de pecado.

Q. S., Pbro.

Los obreros católicos importantísima reunión el do- mingo en Villarreal

Se espera tenga gran trascendencia la reunión que el domingo, día 7, a las tres de la tarde tendrán en Villarreal, los representantes de las organizaciones, tanto de obreras como de obreros católicos de la provincia, para tratar de la constitución de la Federación Provincial de Obreros Católicos.

A dicho acto, que como ya se sabe se celebrará en uno de los salones del Sindicato Agrícola, se espera asistan representaciones de obreras y obreros católicos, aun de aquellos pueblos en donde no haya organización y tengan interés en organizarse.

Las organizaciones de obreras y obreros católicos de la provincia, ténganse todas por invitadas, pues esta nota suplirá las posibles omisiones.

EL COMITE ORGANIZADOR.

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

LLEGARON

De Madrid regresó ayer el diputado a Cortes y jefe del partido radical en esta provincia, don Fernando Gasset.

De Barcelona, tras una corta estancia dedicada a asuntos profesionales, regresó nuestro buen amigo el joven y culto médico don Jesús Villar.

Después de pasar unas horas en Teruel, requerido por asuntos propios de su profesión, se encuentra de nuevo en Castellón, el culto y prestigioso abogado don Norberto Ferrer.

Ha regresado de Barcelona, donde pasó una temporada al lado de su hijo, ingeniero de la Confederación del Ebro, la respetable esposa de nuestro muy querido amigo don Juan Reguart.

Acompañada de la menor de sus hijas, se encuentra en Castellón, la distinguida señora doña Concha Peyrat de Michavila, para saludar a los suyos.

Antes de regresar a Valencia, a cuya Comandancia de la Guardia civil ha sido destinado recientemente su esposo el pundonoroso comandante don Francisco Michavila, se detendrá también en Burriana para saludar a sus hermanos.

ENFERMOS

Ha entrado ya en período de franco restablecimiento Amparín Salvador, preciosa niña, hija de nuestro buen amigo el ex gobernador civil de Cuenca, don Ramón Salvador.

Hoy abandonó el lecho el distinguido joven don Fernando Badesa, que desde hace bastante tiempo guardaba cama a consecuencia de pertinaz dolencia.

El precioso hijo mayor de nuestro buen amigo don Rafael Fabra, que está enfermo desde hace varios días, se encontraba ayer mejor.

Guarda cama el empleado de la Sección de Presupuestos, afecto a la Delegación de Hacienda, funcionario de la Diputación, don Manuel Adell.

También guarda cama el funcionario de la misma dependencia don José Ramos.

Tiene enferma a su preciosa hija Mariña, el funcionario de la Delegación de Hacienda, don Luis Compite Roig.

Se encuentra enfermo el niño del oficial de Correos, don Miguel González.

Guarda cama la bella señorita Carmen Reverter.

TOMA DE POSESION

Ayer tomó posesión del cargo de ingeniero industrial al servicio de la Hacienda, don Antonio Martín Martín, en la vacante de don Francisco Alfonso Raga, destinado actualmente a Barcelona.

NUEVO MAESTRO

Ha terminado brillantemente la carrera del Magisterio, el estudioso joven Paquito Artola Vicent, hijo de nuestro querido amigo don Francisco Artola.

Felicitemos al nuevo maestro y a sus padres.

SUFRAGIOS

Las numerosas amistades de la distinguida familia de Carreras Montoya, rindieron ayer tributo piadoso al inolvidable e insigne literato castellonense don Ricardo Carreras, asistiendo a las misas que en sufragio de su alma se han celebrado esta mañana en Santa María.

A doña Carmen Montoya, hijas doña Emilia y doña Carmen, hijas

MISCELANEA

EL CARNAVAL

La fiesta del Carnaval, oficialmente, ha quedado reducida al día de hoy. Los centros oficiales no vacarán ni el lunes ni el martes.

VACANTES

Se anuncian para su posesión las secretarías y suplencias de los juzgados municipales de Cincorres y Begis.

al Regimiento de Infantería número 13 (Sección de destinos de la 3.ª División), Valencia, más los cuatro destinados al Batallón de Pontones de Zaragoza.

Hoy a las 19,56, en tren militar, saldrán de esta plaza los 174 reclutas destinados a la guarnición de Barcelona, 29 a la de Gerona, 47 a la de Figueras y 137 a la de Lérida.

Con esta última expedición se da por terminada la concentración de los reclutas del segundo llamamiento del cupo de la Península del reemplazo de 1931 en la Caja de Castellón.

CASA DE SOCORRO

ASISTENCIA DIARIA

En este establecimiento benéfico recibió asistencia facultativa en el día de ayer:

Francisco Guiral Urrea, de 33 años, ligera contusión en brazo derecho y pequeña erosión en dorso mano homónima, producidas al caerse de la bicicleta, Leve.

INFORMACION ESCOLAR

LAS CLASES EN CARNAVAL

La Asociación de Maestros de Primera Enseñanza no oficial de las provincias de Valencia y Castellón, en vista del acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad de supresión de las vacaciones de Carnaval, recomienda a los directores de los colegios particulares de primera enseñanza, asociados, se den normalmente las clases el lunes y martes próximos.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de Castellón, don Manuel María Fuentes.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

José Tirado Monfort, Campoamor, 23. Consuelo Chust Balaguer, Lepanto, 45. Salvador Miralles Segarra, Campoamor, 16.

Pilar Guía Bosch, Escuder, 19.

Defunciones

Dolores Rovira Almcia, 85 años, San Miguel, 77. Bautista García Planelles, 68 años, Hospital.

Matrimonios

Ninguno.

Por los Centros Oficiales

MUNICIPIO

CONCEJAL ALMOTACEN

Ha sido designado para desempeñar el cargo de concejal almotacén durante la próxima semana, el edil don Juan Guerrero Doménech.

LOS TRAJES PARA LOS PEONES

Ha sido adjudicada la confección de trajes uniformes para los peones de la brigada de limpieza, al sastre don Tomás Tirado, por el precio de 13,80 pesetas cada uno.

El suministro de la tela necesaria para la confección de los trajes ha sido adjudicada a don Alfredo Benat, por el precio de 1,24 pesetas el metro, según muestra presentada.

CONVOCATORIA

Para mañana lunes, a las doce, ha sido convocada la Comisión de Luz y Agua.

DIPUTACION

SESION DE LA COMISION

Para el día 15 del actual a las once de la mañana, ha sido convocada a sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SERALAMIENTO DE JUICIOS

Para el actual mes de febrero hay señaladas las siguientes vistas en juicio oral y público:

Día 12.—Sobre corrupción. Procesada, Josefa Ribalta, juzgado Castellón. Abogados, señores Morelló y García. Procuradores, señores Serrano y San Juan.

Día 13.—Esturpo. Procesado, José de Jesús, juzgado de Castellón. Abogado,

señor Aragonés. Procurador, señor Serrano.

Día 15.— Sobre robo. Procesado, Ernesto Bellés, juzgado Castellón. Abogado, señor Brea. Procurador, señor San Juan.

Día 16.— Tentativa de violación. Procesado, Vicente Ros, juzgado Castellón. Abogado, señor García. Procurador, señor Chillida.

Día 17.— Sobre lesiones. Procesado, Virgilio Vilanova, juzgado Nules. Abogados, señores Brea y Caselló. Procuradores, señores Serrano y Chillida.

Día 19.— Sobre lesiones. Procesado, Mariana Miralles, juzgado Castellón. Abogados, señores Tárrega y Ferrer. Procuradores, señores Pitarch y Adell.

Día 23.— Sobre asesinato. Procesado, Amadeo Pitarch, juzgado Albuñol. Abogado, señor Oriols. Procurador, señor Serrano.

DIARIO MILITAR

CONCENTRACION DE RECLUTAS

Para el día 14 del actual está señalada la concentración de los reclutas del segundo llamamiento del cupo de África, del reemplazo de 1931, cuyo acto se llevará a cabo a las nueve horas en el cuartel de San Francisco.

INCORPORADOS

Fueron incorporados al Batallón de Ametralladoras número 1, en esta plaza, 37 reclutas del actual reemplazo procedentes de la Caja de esta provincia.

En el tren ligero que tiene su salida de esta ciudad a las 14,05 horas, emprendieron la marcha 9 reclutas de la Caja de ésta destinados a Madrid, tres destinados a Guadalajara y cuatro a Aviación en Sevilla.

Ayer en el ligero de las 8,35 horas marcharon los 47 reclutas destinados



LA SENORA

Doña Manuela Marco Sales

Vda. de Chermá

FALLECIÓ AYER A LAS SEIS DE LA TARDE

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Manuel, don José y don Antonio; hermana doña Antonia Marco; hijos políticos doña Carmen Monreal y doña Rosa Peris; nieta Carmen, primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan irreplaceable pérdida, ruegan se sirvan asistir al acto del entierro que tendrá lugar hoy domingo A LAS DOCE horas, desde la casa mortuoria, González Chermá, 59, a la plaza de Clavé, por lo que quedarán agradecidos.

Castellón, a 7 de febrero de 1932.

(No se reparten esque'as.)

Publicación de la Santa Bula

Se celebrará esta solemnidad con el ceremonial litúrgico propio en nuestro templo mayor, antes de la misa solemne, y el sermón del oficio será sobre las excelencias de la Santa Bula.

Por no haber llegado aún la expedición de las que corresponden a esta capital, se advierte que no se podrán repartir.

Así que lleguen los paquetes lo anunciaremos enseguida.

Se expenderán en las sacristías de las tres parroquias, y en Colón, 8.

Doña Manuela Marco Sales Viuda de Chermá

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer en nuestra ciudad, la virtuosa dama doña Manuela Marco Sales, viuda de Chermá, madre de nuestros buenos amigos don Manuel, don José y don Antonio, a quienes con tan triste motivo enviamos el testimonio de nuestra sincera condolencia.

La noticia del fallecimiento de tan respetable señora ha producido en Castellón impresión tristísima, pues la finada contaba con la general estimación de cuantas personas la trataban y sus deudos tienen entre nosotros numerosas y muy firmes amistades.

Por todo ello no es aventurado predecir que al acto del entierro que se verificará hoy domingo a las doce de la mañana asistirán nutridas representaciones de todos los sectores sociales acompañando al cadáver desde la casa mortuoria —González Chermá, 59— a la plaza de Clavé, donde se despedirá el cuerpo.

El Señor haya concedido eterno descanso a doña Manuela Marco y quieran nuestros lectores tenerla presente en sus oraciones.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

OLLA VALENCIANA
A inscriptos, 10.
A no idem, 10.
A transeuntes, 86.
A 10 niños con media ración, 5.
Total, 201.

Cena

SOPA Y UNA MORCILLA
A inscriptos, 86.
A no idem, 10.
A transeuntes, 83.
A 10 niños con media ración, 5.
Total, 184.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos y durezas, oios de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas.

Por correo, 2 pesetas.

Farmacías PUERTO—Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid

Compro valores de la Ciudad Lineal.

Vindel. Prado, 31. Antigüedades. Madrid.

El dictamen parlamentario sobre el Estatuto catalán

Madrid. — Se ha publicado el dictamen del Estatuto de Cataluña.

Consta de siete títulos, divididos en 37 artículos.

El título primero se ocupa del territorio y ciudadanos de Cataluña.

Define a Cataluña de región autónoma.

Los representantes en Cortes serán elegidos de acuerdo con las leyes generales.

El poder de Cataluña emana del pueblo y lo encarna la Generalidad.

Lo ejercerá mediante sus organismos políticos de acuerdo con el Estatuto y la Constitución de la República.

La Generalidad comprende los territorios de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Si un territorio limítrofe desea agregarse, precisará que lo pida las autoridades de los Municipios; que lo acuerden los habitantes mediante plebiscito; que lo apruebe el Parlamento de Cataluña y las Cortes de la República, y oír a la provincia o región autónoma interesada.

El idioma catalán será, como el castellano, lengua oficial en Cataluña.

En las relaciones oficiales entre Cataluña y el resto de España, así como entre las autoridades del Estado con las autoridades de Cataluña, la lengua oficial será el castellano. Ante los tribunales de justicia y los órganos de la administración, los ciudadanos de lengua materna no catalana podrán elegir idioma.

Los ciudadanos catalanes tendrán derecho a hablar y escribir en catalán en sus relaciones oficiales con la República.

Las disposiciones oficiales dentro de Cataluña se publicarán en ambos idiomas.

Los derechos individuales serán los mismos fijados en la Constitución española.

Tendrán ciudadanía catalana los catalanes por naturaleza y los españoles que la adquieran por vecindad.

El título segundo define las atribuciones de la Generalidad.

Corresponde al Estado español la legislación y a la Generalidad la ejecución de las funciones siguientes:

Legislación penal, social, mercantil y procesal.

La ejecución de las leyes sociales será inspeccionada por el Gobierno de la República.

La legislación sobre la propiedad intelectual, industrial, pesas y medidas, régimen de dinero, ferrocarriles, carreteras, teléfonos, puertos, legislación sanitaria interior, régimen de seguros, legislación de aguas, caza y pesca fluvial, régimen de prensa, asociaciones, reuniones, espectáculos, derecho de expropiación, socialización de riquezas naturales, aviación civil y radiodifusión.

La Generalidad podrá crear los centros de enseñanza que estime oportunos, salvo lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución.

Corresponderá a la Generalidad la legislación exclusiva y la ejecución directa de las funciones siguientes:

Régimen municipal y división territorial de Cataluña, regulación del derecho civil y legislación hipotecaria, organización de los tribunales de justicia, excepto el ministerio fiscal, que corresponde íntegramente al Estado.

Se podrá interponer recurso contra los tribunales de Cataluña con

arreglo a las leyes de la República.

Ordenación del ejercicio en la fe pública.

Nombramiento de registradores y notarios.

Legislación sobre ejecución de ferrocarriles, caminos, puertos, servicios forestales, agronómicos, pecuarios, sindicatos, cooperativas agrícolas, acción social agraria, beneficencia, sanidad interior, policía, orden interior, excepto cuando a requerimientos de la Generalidad interenga el Estado, debiendo cesar entonces la intervención de la Generalidad, o cuando el Estado, por propia iniciativa, considere comprometido el interés general.

La Ley de Orden Público determinará las normas a que debe ajustarse la declaración del estado de guerra.

La Generalidad podrá emitir empréstitos.

También entenderá en las demás materias de la exclusiva vida interior de Cataluña.

El título tercero se ocupa de la Generalidad.

Estará integrada por el Parlamento, el presidente de la Generalidad, su Consejo y el Tribunal de Justicia. Se regulará por leyes interiores. El Parlamento se elegirá por sufragio universal directo y secreto. Los diputados serán inviolables. El presidente de la Generalidad asumirá la suprema representación de

Cataluña, especialmente en las relaciones con el poder de la República.

Lo elegirá el Parlamento. El Consejo ejercerá las funciones ejecutivas.

El presidente podrá nombrar y separar a los consejeros.

El presidente y los consejeros son responsables ante el Parlamento.

El Tribunal Superior de Justicia será independiente del Poder Ejecutivo.

El título cuarto se refiere a la Hacienda, y está en estudio de la Comisión de técnicos.

El título quinto define los conflictos de jurisdicción, que se resolverán por el Tribunal Supremo de la República.

Los casos de competencia los resolverá el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Cataluña tendrá un representante en este Tribunal, elegido por el Parlamento catalán.

El título sexto detalla las garantías del ciudadano.

Se reconoce el derecho de gentes de los tratados internacionales.

La Generalidad protegerá la libertad de los ciudadanos, que serán iguales ante la Ley, sin distinción de nacimiento, lengua, sexo y religión.

Garantizará la libertad de creencia y de conciencia.

La enseñanza primaria será obligatoria y gratuita.

Será obligatoria la enseñanza del castellano en las escuelas primarias.

Se mantendrán las escuelas primarias de lengua castellana en todos los núcleos de población donde en el último trienio existía un mínimo de 30 niños de lengua castellana.

Se enseñará en estas escuelas la lengua catalana.

Se protegerá el trabajo, la libertad de asociación y la sindicación.

Los funcionarios y obreros tendrán libre acceso a los cargos de elección popular.

Cataluña no podrá establecer ninguna tasa aduanera por entrada y salida de mercancías de su territorio.

Quedan abolidos en Cataluña los títulos nobiliarios.

En el plazo de un mes, a contar de la promulgación del Estatuto, el presidente del Gobierno provisional de Cataluña convocará a elecciones para constituir el primer Parlamento que elegirá el primer presidente de la Generalidad.

Para las elecciones, Cataluña se dividirá en las circunscripciones siguientes:

Barcelona (ciudad).
Barcelona (circunscripción).
Gerona, Lérida y Tarragona.

Las circunscripciones votarán un diputado por cada 40.000 habitantes, con el mínimo de 14 diputados por circunscripción.

El presidente del Gobierno provisional fijará el procedimiento para la elección.

El primer Parlamento votará el Estatuto, que se promulgará como ley.

El título séptimo se ocupa de la reforma del Estatuto.

No podrá ser modificado sino por igual procedimiento que lo sea para su aprobación, o sea por votación del Parlamento de Cataluña, plebiscito de Ayuntamientos, referéndum popular favorable y aprobación por las Cortes de la República.

El apartado referente a la adaptación de los servicios, queda también pendiente del informe de la Comisión de servicios hasta aprobar las bases.

El presupuesto de Instrucción Es rebajado en 21 millones

Madrid. — El ministro de Instrucción ha dicho a los periodistas: «Esta tarde a las seis, se celebrará Consejo de ministros para adaptar los presupuestos.»

En el de este ministerio ha podido conseguirse que la rebaja no sea más que de 21 millones, con relación al presupuesto anterior.

Es posible que todavía se haga alguna rebaja.

No se puede pedir mayor sacrificio al Estado y en las circunstancias actuales, pero creo que con la cifra que queda quedará completamente dotado el

España tiene que hacer en el orden económico y en el cultural su esfuerzo máximo para cambiar su estructura económica y su posición cultural.

Esta mañana se reunieron aquí los directores de las Escuelas Normales para deliberar e informar acerca de la situación futura de las Normales.

Les he dicho que la Normal debe actuar conjuntamente con los Institutos y las Universidades para ejercer su influencia con los inspectores sobre los maestros de la zona, con el fin de que estos no tengan una sensación de aislamiento y se sientan estimulados en su esfuerzo.

La Normal debe realizar una función social muy eficiente.

Los profesores de las Normales deben anteponer a la parte profesional la parte vocacional, y más que pensar de qué se vive, pensar para qué se vive.

En breve se reunirán todos los elementos, representantes de la enseñanza especial, como son los representantes de Asociaciones de ingenieros, profesores de escuelas especiales y Asociación de Alumnos de ingenieros para tratar de esas enseñanzas.»

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid. — El presidente de la República recibió esta mañana al doctor don Cristóbal de Castro, al decano de la Facultad de Medicina don Sebastián Recasens, acompañado del comité organizador del XI Congreso Internacional de Cirugía, y al presidente de la Diputación de Alicante, don Franklin Albricias.

DEL TERREMOTO EN SAN-TIAGO DE CUBA

Madrid. — El subsecretario de Estado ha dicho que el embajador de España en la Habana envió noticias recibidas del cónsul español en Santiago de Cuba, quien dice que de momento es difícil determinar los daños causados por el reciente terremoto, pero la primera impresión es de que la colonia española no ha sufrido daño en las personas pero sí de considerable en sus propiedades.

Añadió el subsecretario que ha pedido al cónsul que precise su informe.

VISITAS

Madrid. — Visitaron el Ministerio de Estado los embajadores de Chile, Bélgica y Países Bajos.

ii Interes

Semilia de (tizada) la

David Pall

Salidas { De De

Barcelona: D. Bar
Castellón: D. Vice

NO

son ya 18 pesetas.



Obsequiamos

a nuestros compradores con un vale por **VEINTE** limpiezas gratis en nuestro Salón limpiabotas en el Siglo XX Colon, 60, y G. Chermá, 71 y 73

Precio de compra 18 pesetas.
Menos 20 limpiezas a 0'40 pesetas, 8 pesetas.

SON PUES 10 PTAS.

EL COSTE DE NUESTROS CALZADOS

EL SIGLO XX

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric PARA HOY

Estreno en este salón La emocionante película marca Fox, titulada

Hay que casar al príncipe

Interpretada por José Moisés, Conchita Montenegro y Miguel Ligero.

Esta película no se proyectará el domingo por la noche por celebrarse dicho día el baile del Ateneo Radical.

Anuncie usted en este Diario

En las estaciones La jornada de ocho horas

Madrid.—El ministro de Trabajo re-
cibió a los Consejos de Admis-
ción de las Compañías del Norte y
M. Z. A., que le hablaron de la im-
plantación de la jornada de ocho horas
en las estaciones.
«Ya ustedes saben—dijo el señor Lar-
go Caballero—que sobre este asunto
informado los jefes de las estaciones y
agradeceré que entonces, tanto las Com-
pañías como los obreros, me hagan
todas las indicaciones que estimen per-
tinentes con objeto de resolver este
problema, teniendo en cuenta la situa-
ción de las empresas y los deseos de
los obreros de obtener una mejora.»

MEJORIA

Madrid.—Está muy mejorado, y hoy
ha reanudado casi por entero su vida
habitual, el diputado y periodista don
Roberto Castrovido.

SOBRE LA DETENCION DE GITANOS

Madrid.—El teniente de la Guardia
civil de Carabanchel, don Manuel
Ossorio, ha detenido en la calle de
Antonio López a cuatro gitanos que se
cercebían hace tres noches de los ca-
labozos del Ayuntamiento de Caraban-
chel.
En la Casa de los Canónigos compare-
ció el hermano del camarerero asesinado
hace días en el paseo de la Chopera,
y parece que ha reconocido en dos de
ellos a los autores de la muerte
de su hermano, y a los que arrojaron
almonería del preso de las Acadias.

HUELGAS RESUELTAS

Madrid.—El señor Largo Caba-
llero manifestó que en Caceres ha que-
dado resuelta la huelga que había en
su fábrica de corcho.

En Santander se han firmado las
bases para reanudar el trabajo en la
Sindical Eléctrica.

El delegado de Barcelona participó
al ministro que el lunes quedará re-
suelto el conflicto de la industria tex-
til de Marató, mediante la constitución
de un Jurado mixto circunstancial.

VISITAS

Madrid.—Visitaron al subsecretario
de Estado los embajadores de Fran-
cia, Chile, Bélgica y Portugal.

Declaraciones de Franco No quiere volver a ser diputado

Madrid.—El comandante don Ramón
Franco, en unas declaraciones que ha
hecho a una agencia americana, ha ma-
nifestado que se considera cojo efecti-
vo, porque lleva siete meses con mu-
letas.

En marzo hará un viaje a Sudamé-
rica en el «Graff Zeppelin» como pa-
sajero honorario.

Prepara un libro sobre la revolución,
que comprenderá su gestación, adveni-
miento y efectos de la República.

Con motivo de su viaje en el dirigible
hará un folleto describiendo sus impresio-
nes sobre este medio de navegación
aérea.

Afirma que no quiere volver a ser
diputado.

«Creo que el pueblo está decepciona-
do, y que ha perdido su confianza
en las Cortes y en los gobernantes.

Yo no rejaré en mi rebeldía. Cumplo
de este modo los compromisos con mis
electores y con mi conciencia.

Aun es tiempo de salvar a la Repú-
blica del desorden y del caos.»

El comandante Franco ha montado
una oficina en Barcelona dedicada a
la venta de un producto sustitutivo del
carbón.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Cerca de las dos de la
tarde llegó a la Presidencia el jefe
del Gobierno siendo esperado por mu-
chos visitantes.

Los periodistas le preguntaron si ha-
bía alguna noticia y sin detenerse en-
tró en el ascensor contestando silen-
cioso:

—No, no hay nada.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—El presidente de la Re-
pública ha estado esta tarde en el
campo de Roquesfeller, en la Ciudad
Universitaria.

LOS CAMBIOS

En el Centro de Contratación de la
Moneda se ha facilitado esta tarde la
siguiente cotización:

- Libras, 44,65.
- Francos, 59,90.
- Dólares, 12,95.
- Liras, 67,60.
- Marcos, 3,95.
- Francos suizos, 25,50.
- Francos belgas, 180,00.

Cosas de don Miguel Los colores nacionales

Madrid.—El señor Unamuno ha
publicado un artículo acerca de los co-
lores de la bandera nacional.

Afirma que los colores de la ban-
dera usados durante el régimen ante-
rior, son los patrióticos.

Bajo dicha bandera han combatido
los republicanos en pro de sus ideas.

Añade que si alguno la combate será
un antipatriota.

Afirma asimismo que si un católico
la enarbola como símbolo, será un an-
tipatriota.

Termina diciendo que muchos repu-
blicanos la han conservado y la tienen
guardada como enseña de la Patria.

EN AGRICULTURA

Madrid.—Don Marcelino Domín-
go ha manifestado que la Conferencia
Internacional que debía celebrarse en
París mañana, se celebrará el día 11.

Esta Conferencia se reúne a pro-
puesta del ministro de Comercio fran-
cés.

España nombrará representantes, to-
da vez que se tratará del régimen de
prohibiciones, de los derechos fiscales
y de los impuestos aduaneros, así co-
mo del fomento del consumo de la
uva de mesa.

CONSEJO DE GUERRA

Madrid.—En Prisiones militares se
ha celebrado el Consejo de guerra para
fallar la sumaria instruida contra el pe-
riodista señor Gómez Hidalgo por la
publicación de un artículo que el fiscal
la condena de seis meses y un día de
calificación de injurioso para el Ejército.

El fiscal ha solicitado se le aplique
arresto.

Le ha defendido el teniente coronel
señor Matilla.

El procesado ha sido absuelto, aun-
que dicha noticia no se ha dado a la
publicidad.

Noticias de Barcelona Sobre una indemnización

Barcelona.—El juzgado de guardia, en
virtud de una orden del fiscal de la
República, ha procedido a realizar ave-
riguaciones sobre un hecho extraño.

El día 10 de agosto de 1929 murió,
a consecuencia de un accidente de tra-
bajo, en Madrid, el guardafreno de la
compañía de los Ferrocarriles del Nor-
te José Casanova Sánchez.

Poco después se presentó en la sucu-
ral de Barcelona una señora que dijo
ser su mujer, presentando los docu-
mentos acreditativos de ser su legítima
mujer.

La documentación de esta última se
halló extendida en la parroquia de San-
ta Fe.

Los de la primera fueron expedidos
por la parroquia de la Merced, de
Barcelona, donde contrao segundas
nupcias el fallecido.

Se persigue averiguar si existe fal-
sedad en alguna de las documenta-
ciones.

NO LO RECONOCEN

Barcelona.—Ante el juzgado del dis-
trito de la Universidad se ha procedido
al reconocimiento del detenido Epifanio
Ideas, apodado El Burgos.

Se le acusa, como es sabido, de
haber tomado parte en los sucesos del
bar Bruselas, situado en la calle de
Urgel.

Los testigos han declarado que no
le reconocían como uno de los autores
del suceso.

Uno de ellos ha afirmado que le re-
cordaba como uno de los autores que
tomaron parte en los sucesos de Coll
Blanch.

En dichos sucesos resultó muerto el
guardia de asalto José Bonet.



Sencillez Seguridad Economía
Estos son los lemas que distinguen a nuestra maquinaria.
VALENCIA — D. Juan de Aurtia, 25.

Rafael Pérez Barrera
AGENTE DE NEGOCIOS
Profesor Mercantil
EX JEFE DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

Representaciones de Ayuntamientos
Asuntos económicos, administrativos y tributarios
Tramitación de expedientes y recursos en oficinas públicas
Asesoramiento y dirección de contabilidades
Habilitación de Clases Pasivas

Mayor, 85 - 2.º Castellón

AGRICULTORES
para preparar un buen abono completo, emplead los
abonos orgánicos

BOY - NURIA
en sus calidades especiales para:
Viñas - Arboles - Cereales
Legumbres - Hortalizas
son los mejores a toda otra marca.
Composición orgánica y riqueza garantizada.
Empleándolos habréis encontrado el secreto para mejorar
vuestras cosechas.

Sociedad Anonima de Abonos Orgánicos -- Barcelona
Despacho **Fábrica**
PEDRO IV. 262 y 264 CALLE SAN MARTIN
TELEFONO. 52378. (Fondo San Martín de Provensals-Sagrera)

Para informes dirigirse:
Castellón.--Don Salvador Llobregat.--Ronda del Mifars, 108.
Nules.--Don Manuel Lucas.--Calle de San Roque, 14.

¡¡Interesante a Plantistas!!
Semilla de Naranja borde (garan-
tizada) la encontraréis en casa de
David Pallarés Colón, 62.--Castellón

NAVIERA
MALLORQUINA
Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanalentre los puertos
de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS
Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180

Nuevo Modelo
del suavizador consagrado para hojas de afeitar

Allegro

CON ADMIRABLES PERFECCIONAMIENTOS
DIAGONAL
REVERSIBLE

SUPRESION
DE LA RUEDA
DE GOMA

MUCHOS
OTROS
DETALLES
IMPORTANTES



Delegado
E. O. LEYKUM
Apartado 118
San Sebastián
(Guip.)

Vea Ud. el nuevo "Allegro"
aunque tenga uno antiguo!
PUNTOS DE VENTA: Joaquín Dolz Vicent-Coión, 41.
Precios: Modelo niquelado 38 pesetas
" esmaltado 27 "
" Durham Duplex 38 pesetas

AFRODINA

PRODUCTO DE LOS
Laboratorios **BATLLES** de
Madrid

PRINCIPALES INDICACIONES:

Debilidad general, agotamiento neuro-muscular;
causancio, neurastenia, impotencia, convalescen-
cia, envejecimiento precoz, etc., etc.

FORMULA

Lectina	10 centigramos
Nucleinato de sosa	5 "
Cacodilato espermina	5 "
Ex. nuez vómica	1 "
Ex. nuez de kola	10 "
Yohimbina (Clorhidrato)	5 miligramos.
Esencia de menta C. S. para armonizar.	
Dosis para una cápsula geatínosa com- pletamente soluble.	

De una a tres cápsulas en las 24 horas se-
gún prescripción facultativa.

PRECIO: Ptas. 10,25
caja de 24 dos's.

Concesionario para **A. Costa** Plaza de la Repú-
España y extranjero blica, 1 -Valencia

Colección de monólogos

para señoritas y caballeros, propios para ser recitados en ve-
ladas, tertulias, funciones benéficas, actos literarios y centros
de enseñanza. Precio de cada ejemplar 0'50 céntimos.

Colección de cantares Precio 2 pesetas.

Los pedidos a don Rafael Saravia, calle de Zorrilla núm. 2,
Málaga, acompañando al importe 0'35 para el certificado.

NUESTROS GENEROS BLANCOS

SON LOS MEJORES

Venta por todo el mes de febrero a precios
reducidísimos.

CASA NEBOT COLON

Pastillas



COMPOSICION
Azúcar leche, b., cinco cigrs.; extracto regaliz, cinco cigrs.; extracto
diacodio, tres miligs.; extracto médula vaca, tres miligs.; Gomenol,
cinco miligs.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pla,

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA
TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculo-
sis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la gar-
ganta, bronquitos y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas por su composición, que
no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las úni-
cas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos
balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen
integras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enferme-
des de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de malos resultados.
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESEÑA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entrando en el
al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.
Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 15.-Tel. 50791 -Barcelona.
Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, me-
diante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan
superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita nuestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el re-
sultado de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



Marca registrada
De venta en Farma-
cias y Centros de Es-
pecíficos al por
mayor.
LABORATORIOS
Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de
etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las efeciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tubercu-
losis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.
Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Anuncie Ud. en este Diario

El mejor
Purgante
AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

El Gob

lunes v

A LA ENTRADA

Madrid. — A las seis
llegó el señor Azaña
para presidir el
nuestros que se iba a r

pués.
Dijo a los reporteros q
o se dedicaría integram
ar los presupuestos.
Un periodista preguntó
de del Consejo:
—¿Será larga la reuni
nuestros?

—Depende de los asunto
na en que se lleve la
bien es muy probable
on continúe después de
los ministros no hicie
ción alguna a la ent
las diez de la noche
dijeron a los periodistas
a marchar a cenar, pues
hacerlo en el salón d
a continuar después e

A LA SALIDA
la reunión de los mis
a las once de la no
antes salió el ministro
blica, señor Prieto, qu
la estación para tomar
ha de conducirse a Bi
el señor Prieto dijo a l

—Nos hemos dedicado po
discusión de los presu
poco después el m
rección Pública, que
sías:

El Consejo se ha dec
pleto a estudiar detenid
puestos, en los que
han introducido nuevas

añadió:
—Mañana marcharé a Z
regresar el martes con
lic a la sesión de Cor
o que no podré es asis
de ministros que se e
tunes para continuar
los presupuestos. El 4
tamiento ha quedado

El señor Carner se exp
entes lérminos:
—La reunión ha transcu
ando las cifras de los
Continuaremos el lun
faltan por examinar
tos de varios departam
eriales.

El jefe del Gobierno se
nifestó:
—Hemos dado un gran
restructuración de los

lunes continuaremos
los presupuestos de Jus
licas y Comunicacione
que quedan. El mism
remos una nota ampli
ormación de la totalid
esto, su acoplamiento
ciones definitivas.

AMPLIACION DEL CO
os esfuerzos de los peri
obtener la ampliación
de ministros celebrad
fueron infructuosos.
Todos los ministros m
como se había tratad
niento de cifras del p
era imposible dar dal

El señor Casares Quiro
dada la complejidad
tratada, le era imp
alguno interesante, l
recordarios.

Un periodista le propu
Consejo habían tratad
tica, a lo que el m
ernación contestó negat
le indicó que circula
de que se habían ocu
sión de «El Debat

Tampoco de esto her
contestó el señor Cas
tonces un periodista
concretamente en e
—Pues se decía qu

AL CERRAR LA EDICION

El Gobierno, reunido en Consejo, examina las cifras del presupuesto

¿Podrá hablar el día 11 en Barcelona el señor Lerroux?

A LA ENTRADA

Madrid. — A las seis de la tarde llegó el señor Azaña a la Presidencia para presidir el Consejo de ministros que se iba a reunir poco después.

LA SALIDA

La reunión de los ministros terminó a las once de la noche. Antes salió el ministro de Obras Púlicas, señor Prieto, que marchó a la estación para tomar el expreso de conducirle a Bilbao.

LA REFORMA AGRARIA Y EL CREDITO TERRITORIAL

Manifestaciones del socialista Lucio Martínez

Madrid. — El diputado socialista don Lucio Martínez, presidente de la Asociación de Campesinos, ha manifestado que es indispensable que la anunciada reforma agraria se apruebe cuanto antes.

EL DECANATO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Melquiades Alvarez derrota a Lerroux

Madrid. — A las ocho de la mañana comenzó en el Colegio de Abogados la votación para elegir nueva junta. Han emitido voto 1.300 colegiados.

TRIUNFO DE LA CANDIDATURA DE DERECHAS

Hasta las cuatro y media de la mañana continuó el escrutinio de los votos. Han emitido voto 1.300 colegiados.

EL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Madrid. — Hoy se ha facilitado a la prensa una nota acerca de las reuniones celebradas ayer por el Sindicato Nacional Ferroviario que ha quedado constituido bajo la presidencia de Trifón Gómez.

UN GOLPE EN FALSO

Madrid. — Esta tarde entró en una tintorería establecida en la calle del Carmen un individuo que pistola en mano exigió de la señorita encargada Victoria Ruiz, que se hallaba completamente sola en el establecimiento, la entrega del dinero que había en caja.

ULTIMAS NOTICIAS DE PROVINCIAS

Barcelona. — Comunican de Gerona que al salir de aquella capital un auto de línea que conducía numerosos viajeros y en el momento de tomar una curva el chofer perdió el mando del coche, que se precipitó al río Oñar, desde una altura de cuatro metros.

DEL EXTRANJERO

Nueva York. — Los Estados Unidos han publicado una nota en la que dicen que es totalmente inexacto que las grandes potencias hayan amenazado a Japón con declarar el boicot comercial en el caso de que se niegue a retirar sus tropas de Shanghai.

Azaña tenía el propósito de hablar con usted acerca de esta suspensión. —Pues el señor Azaña nada me dijo.

Otro periodista: —Se llega a afirmar que el martes «El Debate» reanuda su publicación.

Y el ministro, desentendiéndose de los periodistas, contestó: —Pues eso es un camelo.

INAUGURACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE FISICA

Madrid. — A las cinco de la tarde se celebró la inauguración del Instituto Nacional de Física y Química construido en la Ciudad Universitaria con el donativo hecho por la Fundación Rockefeller.

Al acto asistieron el ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos, el decano de la Universidad Central y muchos catedráticos.

De este centro es director don Blas Cabrera y jefe técnico el doctor Torroja.

La sesión inaugural se celebró en el salón de actos. Habló en primer lugar el doctor Torroja.

Después habló el señor Cabrera, que dedicó sentidos elogios a los hombres que colaboran en la obra cultural que realiza España.

El profesor Weis pronunció en francés un discurso elogiando a la Universidad española.

En el mismo sentido pronunció también unas palabras otro profesor alemán.

Cerró los discursos el ministro de Instrucción Pública, que dió las gracias a la Fundación Rockefeller por su espléndido donativo y dijo que se telegrafiará a los Estados Unidos dando cuenta de la inauguración celebrada.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Después se celebró un espléndido lunch.

Madrid. — El diputado socialista don Lucio Martínez, presidente de la Asociación de Campesinos, ha manifestado que es indispensable que la anunciada reforma agraria se apruebe cuanto antes.

Este año hubo un cosechón enorme de remolacha y la superproducción excede de 70.000 toneladas, por lo cual las fábricas azucareras quieren limitar la producción de remolacha pero los labradores tienen ya preparadas las tierras y con ello surge un nuevo conflicto.

El único remedio sería aumentar el consumo disminuyendo los precios del azúcar pero los fabricantes se niegan a facilitar los datos del coste de la remolacha.

No hay pues más camino que el de llegar a una completa ordenación de los cultivos.

Madrid. — En una casa de la calle de Eloy Gonzalo, el juez municipal de Colmenar Viejo, don Juan Manuel Izquierdo, de 56 años de edad, discutió violentamente con la joven de 23 años, Julia Alvarez, estudiante.

Julia —al parecer— exigía a Izquierdo la entrega de 2.000 pesetas y éste sobreexcitado sacó del bolsillo una pistola y disparó sobre la joven, matándola.

El agresor fué detenido. Declaró que había sacado la pistola sin saber que estaba cargada.

Madrid. — Esta tarde manifestaron a los periodistas en la Dirección general de Seguridad que esta mañana se ha procedido a la incautación por el Estado de los edificios que los Jesuitas tenían en la calle de Alberto Aguilera y en que ocupaban los Laínes.

Madrid. — Hoy se ha facilitado a la prensa una nota acerca de las reuniones celebradas ayer por el Sindicato Nacional Ferroviario que ha quedado constituido bajo la presidencia de Trifón Gómez.

Dice la nota que todo organismo ha de sentirse obligado y aún puede afirmarse que tiene la obligación de evitar una huelga general ferroviaria.

También dice que se acordó solicitar del ministro de Obras Púlicas que el Estado se incaute del ferrocarril de Valdepeñas a Puertollano, que tiene anunciada su paralización.

Se le piden dos años y cuatro meses de prisión.

Se le piden dos años y cuatro meses de prisión.

San Sebastián. — El Sindicato Ferroviario de Euzkerrabía ha acordado retirar el oficio anunciando la huelga.

Santiago de Compostela. — Los Jesuitas que habían acordado en principio marchar a América han desistido de sus propósitos y quedarán en esta ciudad en casas particulares.

Toledo. — Las sociedades obreras afectas al comunismo han acordado protestar de las autoridades y declarar en toda la provincia la huelga general revolucionaria.

La Casa del Pueblo ha dirigido una nota a sus afiliados rogándoles que no secundar esta maniobra.

Jaén. — Llegó esta noche a Jaén el ministro de Justicia señor Albornoz.

Burgos. — El gobernador civil ha multado con 500 pesetas a los Hermanos Maristas por haber proyectado en el cine que tienen en el colegio unas vistas en las que aparece el ex Rey.

Barcelona. — Al llegar a la estación de Francia un tren conduciendo reclutas del actual reclutamiento, en varios departamentos fueron hallados numerosos folletos y hojas de carácter comunista.

Fuó detenido en el tren un sujeto, que no supo justificar su presencia en él.

Barcelona. — El delegado de Hacienda y el gobernador civil de la provincia celebraron hoy una entrevista para ponerse de acuerdo sobre la forma en que se ha de efectuar la incautación por parte del Estado de los bienes de la Compañía de Jesús.

Barcelona. — En la plaza del Centro dos desconocidos apedrearon al obrero José Mijan, al que causaron lesiones graves.

La agresión obedece a motivos de carácter societario.

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

Barcelona. — El Gobierno ha autorizado la reaparición del diario órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera».

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Administración, Redacción y Talleres — Caballero, 11.
Apartado Correos, 18—Teléf. 250.

Huelga en Burriana

No obedece a la rebaja de jornales

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Al recibir ayer a los periodistas el señor Escala, les dijo que se habían declarado en huelga los obreros cojedores de naranja de Burriana, cuya actitud secundaron más tarde los de los almacenes de confección de cajas.

La causa del conflicto, ha sido la de haber rebajado los patronos los jornales mínimos que se habían comprometido a abonar, conducta que los obreros estiman injustificada.

En las primeras horas de la mañana algunos obreros, entre ellos el del ramo de construcción se solidarizaron con los huelguistas, abandonando el trabajo. La huelga se desenvuelve pacíficamente, no habiéndose registrado el menor incidente.

Yo por mi parte—agregó el gobernador—he adoptado algunas medidas, si bien las creo innecesarias, habiendo ordenado que se concentren en Burriana fuerzas de la Guardia civil de Villanueva y otros pueblos limítrofes.

El alcalde de Burriana, siguiendo mis instrucciones, está al habla con los elementos exportadores para buscar un arreglo y abrigo la fundada esperanza que el próximo lunes quedará solucionado el conflicto.

El domingo se celebrará una reunión para ver de llegar a un acuerdo.

Yo tengo adoptadas algunas determinaciones encaminadas a no tolerar que los elementos patronales rebajen caprichosamente los jornales, pues ello podría crear dificultades dentro de un negocio de tan vital importancia, para la riqueza de esta comarca, como el de la exportación de naranja.

(De nuestro corresponsal en Burriana)

GENESIS DE LA HUELGA

Días atrás la sociedad de carpinteros de almacén presentó a los exportadores de naranja unas nuevas bases de salarios.

Los comerciantes se reunieron para estudiar la proposición de los carpinteros y acordaron no acceder a la petición, adoptando la decisión de mantener en toda su firmeza las bases de trabajo que de común acuerdo entre diferentes sociedades obreras se pactaron el 15 de noviembre último, bases que acordadas en presencia del alcalde.

Estas bases son las que quieren cumplir los patronos, lo cual no significa rebaja de jornales sino cumplimiento de lo estipulado.

El viernes último por la noche y ante los insistentes rumores de paro que circulaban por Burriana, el alcalde convocó a una representación de exportadores.

En la reunión se acordó que el domingo se celebraría una junta, con objeto de buscar solución al caso, estando en el ánimo de todos la certeza de que se arreglarían las diferencias existentes.

El alcalde prometió a los comerciantes que al día siguiente, o sea hoy, sábado, se trabajaría, pues él lo garantizaba.

Sin embargo, poco después, al terminarse una reunión aquí celebrada, ya supimos que se iba al paro general. Era avanzada la noche del viernes.

EL PARO

Y llegó el sábado. Desde las primeras horas de la mañana los obreros se negaron a entrar al trabajo, iniciándose el paro.

Diferentes grupos recorrieron la población, obligando a cerrar los establecimientos de todas clases.

En diferentes puntos se situaron otros

grupos, tomando los diferentes caminos que afluyen a Burriana, para impedir la salida, lo cual lograron en gran parte.

En la carretera de Nueve no permitieron entrar varios camiones cargados de cajas de naranja.

En el puerto el paro fué completo, lo mismo que en la ciudad, durante la mañana.

Sólo abrieron las panaderías, las tiendas de ultramarinos y las farmacias.

Los coches de los médicos circulaban con el carterito indicador, colocado en el parabrisos.

EL ALCALDE NO GARANTIZA EL ORDEN

Varios industriales visitaron al alcalde, al que pidieron que les garantizase el orden, pues querían trabajar, a lo que la autoridad les contestó que no podía, porque carecía de la fuerza necesaria.

POR LA TARDE

El coche de «La Corte» que hace el servicio regular a Castellón no pudo salir a las doce, por impedirlo los obreros.

A mediodía llegaron diez números de la Guardia civil.

Por la tarde continuó el paro, abriendo solamente las peluquerías, en las que trabajaron sus dueños.

No han ocurrido, hasta ahora, incidentes.

Se espera que en la reunión de mañana, domingo, quede resuelto el conflicto.

DEPORTES

¿ES UNA CARNAVALADA?

Ayer se dió por cierto y algún periódico local publicó la noticia como exacta, con pelos y señales, que esta tarde, a las tres, en el campo del Sequiel, se celebra el encuentro entre el Levante F. C. de Valencia y el reserva del Castellón.

También se aseguraba que en las filas del Castellón debutaría un nuevo elemento.

La información no es cierta. Nada hay de esto. Lo único que parece indudable es que ese nuevo elemento existe, pero como juega de año en año está un poco desentrenado.

Los equipos que a esa hora se enfrentarán son el Levante y el Castellón, pero ni el primero es de Valencia ni el segundo es el reserva.

Ambos onces son locales y de aluvión, de donde el encuentro de otra queda convertido en un entretenimiento, más o menos humorístico.

Claro que a ello contribuirá grandemente el nuevo elemento, el colonial Momo.

La afición se desorientó y es posible que a ello haya contribuido la intención de algún «entusiasta» ávido de entretejer por unas horas a los devotos del fútbol.

Lo advertimos lealmente en aras de nuestra misión informativa y con el deseo de que muchos no sufran las consecuencias de una ligereza.

Nuestro teléfono es el 258

TAURINAS

LA CORRIDA DE LA MAGDALENA

Castellón no ha podido presenciar hasta ahora el acto de doctorado de un nuevo caudrático del toreo.

Eso quedaba reservado siempre para las plazas de tronío, para Madrid, Sevilla, Valencia o Barcelona, pues el resto de España no daba honor ni categoría.

La empresa castellonense no se ha dormido y puesta en el trance de aceptar una condiciones que representaban para la plaza castellonense el máximo prestigio y colocaba a la tradicional corrida de la Magdalena en el rango que siempre ha tenido, tomó la decisión de acceder a cuanto se pedía; por eso tendremos la alternativa de Corrochiano en esta capital.

Otras plazas importantes como Barcelona, Valencia y Alicante, entre algunas que no nombramos, sollicitaban y se disputaban tal honor.

AVISO

La empresa de la Plaza de Toros pone en conocimiento de los señores abonados a corridas anteriores, que las localidades abonadas se reservarán hasta el día 20, pudiendo pasar a recogerlas en las oficinas de la Plaza de Toros. Pasada esta fecha se pondrán a la venta.

El Gerente,

TOMAS FABREGAT

Lea DIARIO DE CASTELLON

Luces del agro EL TOPO

Era un bicho negro, con la piel áspera, casi cilíndrico y del cual salían unas zarpas negras con las que escaraba diversos sectores de la tierra aquella. Pero eso lo hacía de bajo suelo en obscuridad con poca y con tanto arte como el de un minero. La febril la prisa que se dá en hacerlo y al cabo del día abre galerías de metros y metros.

Por vez en cuando su labor se nota en la superficie y a cielo abierto por unos montículos de tierra mojada que sin duda saca para dar al túnel varias chimeneas de saneamiento. Pues ya caigo en cuenta qué animal es ese que está describiendo. Es el topo animal dañino que se vé en los prados, junto a las acequias y en ciertos huertos, que deshace plantas por todo el camino que va recorriendo.

Es verdad y sin embargo no la hace porque ellas le sirvan para su alimento. Lo que come es carne larva de insectos y como en buerías ha de consumir un trabajo intenso, en su labor no anda en plábeos y de todo a diestro y siniestro. Ello determina que para el huertano sea un enemigo y ante meditando cómo lograría poder destruirlo.

Un medio seguro es envenenarlo procurando darle cebo aperecido como es la lombriz a las cuales buscan con notable ahínco. Para ello pondrá las lombrices veinte y cuatro horas en un sitio aisladas para que se limpie la tierra y después las espolvoreará con nueve vómica en todo su cuerpo y con unas pinzas va depositándolas dentro de las toperas que bien pronto el anzuelo marchará a comerlas. En que dé cuenta de aquella ponzoña que la apresia lleva y que hará muy pronto que sucumba el topo a consecuencia de muerte violenta.

DANIEL NAGORE

Advertisement for ARROZ Smoking cigarettes. Features a man in a tuxedo, a lit cigarette, and a pack of cigarettes. Text: 5 VENTAJAS DEL PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking. Reune las máximas garantías de higiene... Resistencia y elasticidad suficientes... Es inofensivo y no irrita la garganta... Su combustión lenta... Mejora el sabor y el aroma del tabaco.



CINE SONORO PARA HOY Estreno de una revista sonora Estreno de la superproducción marca Columbia El pasado acusa Emocionante película de sensacional asunto dramático lleno de realidad. Interpretada por Borry Norton Carlos Villarias-Luana Alcañal Hablada en español Para final estreno de una película de dibujos sonoros No deje de ver esta interesante película.



CINE SONORO PARA HOY Exito de la preciosa opereta cinematográfica titulada El estudiante mendigo Una película de música operable y de argumento interesante. Un éxito del cine sonoro.



Progr...

Una de las grandes crisis económicas del que las máquinas d... hombres. Peridicam... una máquina con la... bres efectúan el tra... sin cuidarse nadie de... a los noventa que se... Hasta ahora se crea... venta hombres hallar... las nuevas industrias... progreso va creando... tre Alemania y los... hay actualmente diez... nes de hombres sin t... Ilay obreros que se... que una máquina co... produce el trabajo... ese mismo producto... tener a los noventa q... dado sin empleo». El... ría exacto si la nue... costase dinero. Pero... garia y con interes... a crédito. Con ello... las paradojas de la... las fábricas que han... cientemente su maqui... den cerrar las puerta... mercado para su pro... samente porque tienen... todos modos el impo... quinas, y prefieren l... dila: que dejar de... en la obligación de... pagos. De ahí que... sos se hayan incaut... prestamistas de las... ser ellos los que han... rriarias. Un periódico espe... el «Animateur» des ta... se ha ocupado de es... ra mostrar que el p... co coloca a los indus... cuernos de este dilem... tar los nuevos proced... lones no pueden r... rreñeja de las fábric... los adoptan, o adop... caso tienen que perd... aún conservan las má... cuyo importe no se... para exportar a qu... der amortizar el val... vas se vean obligue... las por haberse que... El autor del artículo... turaud, propone el... keccionar los invento... hacer en ese sentido... de cada industrial... mental sería la org... rativa de las divers... menos de caer en e... estado, que es el f... loral y la corrupció... Quedamos, pues, en... progreso mecánico a... tronos y deja sin tra... ros. Hay más. En... memoración de Harv... descubridor de la e... sangre, el doctor Hu... una de las eminencia... clamó la necesidad d... rializadores y contem... van de ligazón entre... ciplinas científicas... calización, aunque... acumulación de hec... por la filosofía del... bre todo ahora, cua... medicina los métodos... Hipócrates, que se f... reacciones de los flu... dos que en los tejid...